

EL BIEN PÚBLICO

AÑO XXI

Núm. 5.874

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Viernes 12 de Agosto de 1892

PRECIO DE SUSCRIPCION 1'50 PESETAS AL MES

CONMEMORACION GLORIOSA

EL PRIMER VIAJE DE COLON

Entre los relatos del primer viaje de Colón, ninguno nos parece tan interesante como el que en su «Diario» de navegacion hace el descubridor de las Américas.

Hé aquí un extracto de este «Diario» (tomado de la «Historia Universal» de C. Cantú) hasta el 12 de octubre, día en que se verificó el hecho eternamente memorable del descubrimiento:

«In nomine Domini Nostri Jesu Criste.»

Cristianísimos, altísimos, excelentísimos y poderosísimos príncipes rey y reina de las Españas y de las islas del mar, nuestros soberanos.

En el presente año de 1492, después de haber dado fin á la guerra contra los moros, que dominaban aún la Europa, y que gloriosamente terminó en la gran ciudad de Granada, donde el 2 de enero de este mismo año vi las banderas reales de Vuestras Altezas enarboladas en las torres de la Alhambra, y al rey moro salir y besar las reales manos de Vuestras Altezas y del príncipe mi señor; á consecuencia de las noticias suministradas á Vuestras Altezas sobre las tierras de la India y sobre un príncipe llamado el Gran Kan, que en nuestra lengua vale tanto como rey de reyes, y en atencion á que muchas veces él y sus antecesores habían pedido á Roma maestros de nuestra santa fe, que los instruyesen en las verdades del Evangelio, y que el Santo Padre no había provisto á esto, continuando aquellos pueblos sumidos en la idolatría y profesando doctrinas de perdicion.

Vuestras Altezas, como príncipes católicos prop gadores de nuestra santa fe y enemigos de la secta de Mahoma, resolvieron enviarme á mí, Cristóbal Colon, á las tierras de la India, para ver á los antedichos príncipes, el pais y los habitantes, examinar la naturaleza y el caracter de todos, y hallar medios de convertirlos á nuestra santa religion; ordenándome que no fuese por tierra á Oriente, como se acostumbra, sinó por mar, yendo derecho á Poniente, camino que no sabemos haya andado nadie hasta ahora.

Y supuesto que Vuestras Altezas, después de haber expulsado á todos los judíos de sus reinos y territorios, me han mandado en dicho mes de enero trasladarme con el conveniente armamento á las mencionadas comarcas de la India, colmándome de grandes favores, ennobleciéndome hasta el punto de que en adelante pueda usar el «Don», nombrándome grande almirante del Oceano, virrey y gobernador, etc.; parti de la ciudad de Granada el sábado 12 de mayo del mismo año, para trasladarme á Palos, donde armé tres naves, y el viernes 3 de agosto, media hora antes de salir el sol, levé el ancla, llevando á bordo abundantes viveres y buen número de marinos, y me dirigí á las islas de Vuestras Altezas, llamadas las Canarias; para navegar de allí á Poniente, hasta llegar á las Indias y dejar cumplimentada la embajada de Vuestras Altezas.

Al efecto, me propongo escribir exactamente, día por día, cuanto hiciere, viere y probare; y además de la relacion dirigida á mis soberanos, escribiré cada noche lo que haya acaecido durante el día y viceversa; me propongo trazar una carta donde anotaré las tierras y las aguas del grande Oceano, en sus posiciones exactas y relativas, y añadiré una descripcion por escrito, marcando la latitud occidental. Por lo tanto, será preciso que olvide el dormir y atienda á la navegacion, para dar cima á lo que exigirá, de seguro, esfuerzos grandiosos.

3 de agosto 1492.—«A las ocho de la mañana salimos del banco de Saltes y doblamos al Sur.»

6 de agosto.—«El timón de la carabela «Pinta» se rompe, y se teme haya sido roto adrede por Gomez Rascón, á sugestion del dueño de la carabela; antes de zarpar se les vió hablando solos. Los marinos lo miran con mal pronóstico y murmuran.»

9 de agosto.—«Detencion en la Gomera para reparar los buques. La llama y el humo del volcan de Tenerife asustan á la tripulacion, y Colón les explicó el fenómeno. Muchos españoles de la isla de Hierro aseguran que todos los años distinguen una tierra al Oeste; esto anima á los marinos.»

6 de setiembre.—«Parten de la Gomera.»

9 de setiembre.—«Almirante se resuelve á decir menos camino andado del verdadero, para que su gente no se asuste demasiado pronto.»

13 de setiembre.—«Nota, con un vago sentimiento de temor, que la aguja se desvia al Oeste, guarda para sí este terrible secreto y redobla su atencion.»

16 de setiembre.—«Al ver las algas de que están cubiertas las mares de los trópicos, la tripulacion cree estar cerca de tierra; pero el Almirante calcula por sus mapas que la tierra firme se halla mas lejos.»

17 de setiembre.—«Hoy hemos bogado sobre un mar cubierto de yodo; y el agua me pareció tan espesa que temi fuesen á encallar las naves». Al mismo tiempo los pilotos se pusieron pálidos de espanto viendo la declinacion de la aguja, que era de 12° al Occidente. La tripulacion cae en gran desaliento, creyendo ver á cada instante realizados los peligros con que se la había amenazado; pero el encuentro de una porcion de toninas la reanima.»

22 de setiembre.—«Viento de Oeste. «El viento contrario me fué utilísimo, porque mi gente estaba alborotada; murmuraba de lo largo del viaje, creyendo que estos mares no soplaban jamás vientos para volver á España.»

23 de setiembre.—«La tripulacion empieza de nuevo á lamentarse, temiendo le falten vientos para la vuelta; pero la mar se pone gruesa y cesan las quejas. «Así, la mar gruesa me fué de gran ayuda, cosa no vista desde los judíos acá.»

25 de setiembre.—«El Almirante habla con Pinzon sobre el mapa de Toscanelli, que situaba la tierra, con poca diferencia, donde estaba entonces, Pinzon sube á la

gavia y grita:

—¡Tierra, tierra!

Se oye un clamor general de alegría; Colon se arrodilla dando gracias á Dios; pero un rayo de sol no tarda en disipar aquella tierra fantástica, dibujada por la nieve en el horizonte.

1.° de octubre.—«El piloto del Almirante aterrado á los marinos cuando les dice que se encuentran á 578 leguas de las Canarias. ¡Cuán hubiera sido su desesperacion si hubiesen sabido la verdadera distancia, que eran 707 leguas! Habiendo ofrecido la reina 20.000 maravedis de renta al primero que descubriese la tierra no necesito decir se se afanarian en ganarlos, y los primeros días los ojos no se apartaban del horizonte, pero inutilmente.»

10 de Octubre.—«Los marinos, desanimados, se niegan á seguir adelante. El almirante los alienta como mejor puede, pintándole las inmensas riquezas que les esperan. «Por lo demás, vuestros lamentos ni hacen ni deshacen; me he puesto en marcha para ir á la India, y seguiré hasta encontrar, Dios mediante.»

11 de octubre.—«Todo anuncia la aproximacion á tierra: un junco verde, una caña, un palo con cierta labor, una duela. A las diez de la noche, estando Colon á popa, vió una claridad algo mas abajo del horizonte; pero la oscuridad de la noche era tal, que no se atrevió á asegurar fuese tierra. Distinguió muchas veces como una luz que subía y bajaba como las olas. A media noche, cuando los marinos se juntaron para cantar la Salve, el almirante, persuadido de hallarse cerca de tierra, les recomendó tener fija la vista, prometiendo un jubon de seda al primero que gritase: «Ahí está.» Navegaban á Poniente; la «Pinta» iba delante, según costumbre: A las dos de la madrugada, Rodrigo de Triana prorrumpió en el grito convenido, y un cañonazo anunció la fausta nueva á la escuadrilla Omíto decir con que afán esperarían á que aclarase.»

En 12 de octubre, á los primeros rayos del alba, desenvolviéndose del manto azul bajo el cual dormía, la joven América presentó sus verdes playas á los ojos de los españoles. Colon, de rodillas y como hundido en éxtasis sublime saludó con un cántico sagrado al Nuevo Mundo, debido á su genio.

Su divina mision estaba cumplida: ¿qué importa al mundo el resto de su existencia? Aunque hubiese muerto en aquel instante, sus compañeros, desandando el camino que él había seguido, habían anunciado al mundo antiguo la grande obra de su fe. En adelante no es ya mas que un hombre como los demás, dotado quizá de todo el vigor que dá al alma la escuela de la desventura. La curiosidad histórica puede, en los últimos catorce años de su carrera, hallar lecciones contra los reveses de la vida y la ingratitud de los hombres; pero los destinos de América no le pertenecen ya: él, tan grande, tan generoso, no aparece, en medio de las revoluciones de los siglos, á los indígenas del Nuevo Mundo, sinó como el

ingenio tenebroso que abre la escena de su destruccion.»

LAS FIESTAS COLOMBINAS

EN HUELVA

Huelva 3.

A la hora anunciada han salido los buques para efectuar el simulacro.

El ministro de Marina pernoctó en el «Legazpi», que se hallaba fondeado frente á Palos. Al amanecer se dió la señal de marcha. El tiempo era húmedo, nebuloso y frio.

La carabela zarpó de Palos remolcada por el cañonero «Cuervo». Al pasar frente á la Rábida, las baterías emplazadas cerca del convento saludaron con disparos.

Tambien fué saludada por la fragata mejicana «Zaragoza».

Yo hago el viaje á bordo del «Joaquín del Piélagos», donde tambien se encuentran las autoridades onubenses, la comision de festejos y numerosas señoras.

Frente á la Rábida estaban engalanados barcos, faluchos y barquichuelos.

A las seis de la mañana continuamos la marcha, y el «Isla de Cuba» largó un remolque á la nao, adelantándose ambos á todos los demás buques.

Los oficiales, desde los puentes de sus embarcaciones, lanzaron vivas al rey y á la marina, propagándose el entusiasmo en toda la línea de buques. Estos pasaron por la barra de Pinós, por hallarse cegada la de Saltes.

Las embarcaciones van, despues de atravesarla, en el siguiente órden: «Legazpi», «Isla de Cuba», carabela «Santa María», «Zaragoza», «Piélagos», «Hirondelle» y «Temerario». La espesa niebla envuelve la línea de buques, oyéndose solamente los vivas de las tripulaciones y los acordes de las músicas.

A las siete se divisan las escuadras extranjeras, la carabela surca majestuosamente las aguas del Oceano, atravesando por entre la ancha calle que forman los cuarenta buques, deteniéndose en el centro.

Empieza el cañoneo, unos buques contestan á los mas próximos, otros disparan á la vez, el estruendo es formidable y el humo de la pólvora apenas deja percibir la silueta de la nao, que se balancea gallardamente.

A las ocho larga su velámen la carabela, ostentando una bandera en cuyo centro hay estampada una cruz roja. Las músicas tocan la marcha Real, que es frenéticamente aplaudida. La niebla desaparece; las nubes despejan, y el sol, alumbrando aquel cuadro, presta calor y vida al grandioso espectáculo.

El «Piélagos» alcanza al buque insignia. La distinguida señora del diputado Sr. Santamaría, dá vivas á la reina-regente y á la marina, que son contestados con entusiasmo desde el «Legazpi», gritándose ¡viva el rey! Continúan por espacio de una hora los cañonazos, y en los buques extranjeros se lanzan estrepitosos hurras.

Llevamos cuatro horas navegando. Cam-

bía el viento, y la nao arria velas. A las nueve viramos con rumbo á Huelva.

Despídente con nuevas salvas los formidables acorazados de la escuadra italiana. Una lancha del «Cuervo» ejerce de aviso, trasmitiendo órdenes. La maniobra resulta admirable.

D. Guillermo Villaverde, representante de la Compañía Trasatlántica, obsequia con un «lunch», á bordo del «Piélagos», á los numerosos invitados. En la cubierta del buque pasean las hermosas viajeras, distinguidas señoritas que nos han acompañado. Hé de advertir que son contadísimas las que han sufrido los efectos del mareo.

De regreso del simulacro, una vez pasada la barra, se detiene el «Legazpi», frente al sitio denominado Arenas Gordas.

Por delante de él desfilaron todos los buques mercantes y de guerra, cuyo calado les permite traspasar la barra.

El primero que pasa es el vapor de la Trasatlántica «Joaquín del Piélagos».

El ministro, asomado á la popa del «Legazpi», dá un viva al rey, que es contestado con gran entusiasmo.

El capitán general de Andalucía ha estado á bordo del «Legazpi» para felicitar al Sr. Beranger y á la marina en nombre del ejército, por el grandioso resultado en la fiesta de hoy.

El capitán general terminó su discurso dando vivas á la marina.

El Sr. Beranger agradeció mucho las felicitaciones y contestó con vivas al ejército.

Después pasó á bordo de la carabela «Santa María», para felicitar á su comandante, Sr. Concas, el cual ha recibido también los mas entusiastas plácemes del señor Nuñez de Arce, y demás individuos que componen la Junta del Centenario.

LA REBELION DE MARRUECOS

Tanger 6.

Continúa ocioso ó poco menos el ejército imperial y continúan los rebeldes de Anghera habiendo alardeado de confianza en sus fuerzas.

Es esperado en el campamento el príncipe Muley Amin, tío del sultán, que viene desde Fez al frente de 4.000 hombres.

También es aguardado el príncipe heredero Muley Hamad, que se encuentra en el Rif y que probablemente se encargará del mando del ejército de operaciones contra los insurrectos angherinos.

Con tantos refuerzos se habría reunido aquí un núcleo poderoso de soldados, si no disminuyera constante y diariamente el número de los combatientes con las deserciones.

El ejército sigue siendo una plaga para la comarca en que se halla acampado.

Las autoridades locales se declaran impotentes para reprimir los desmanes y evitar las exacciones, porque, según dicen, no tiene facultades para intervenir en cuanto á los militares se refiere, y los jefes de éstos los protegen por lo mismo que retienen el dinero de los soldados, y estando hambrienta la tropa es imposible impedir que robe para comer, y, por lo tanto, que cometa excesos.

Hasta ahora solamente han sido atropellados los moros que habitan en aduares de escasa población, mas no por eso se ha desvanecido el sobresalto en esta ciudad.

El jefe de los rebeldes, H'man, ha devuelto á un aduar el ganado de que se habían apoderado los angherinos. Es considerado tal acto como un rasgo de habilidad política, que, además de inspirar senti-

mientos de gratitud, servirá para que las kabilas hagan comparaciones entre los procederes de H'man y los de las tropas del emperador.

De ahí que éstos sean temidas y aquél conquiste más simpatías de día en día y haya logrado que se resistan á atacarle muchos moros adictos al emperador.

Se ha aplazado el movimiento ofensivo contra los insurrectos hasta que estén concentradas todas las fuerzas imperiales.

Tanger 7.

El ejército imperial ha trasladado su campamento á un nuevo sitio, llamado Charf, más próximo que Mogogo al territorio de Anghera.

A las dos de la tarde han ejecutado hoy algunos destacamentos varias correrías, efectuando reconocimiento por los sitios donde han quedado establecidas las avanzadas.

Los rebeldes angherinos hicieron fuego desde sus posiciones contra los soldados y tuvieron que retroceder pronto, porque la artillería apoyó con sus disparos el avance de los exploradores, causando algunas bajas á los insurrectos.

Hasta ahora no han llegado los refuerzos esperados y no se confirman muchos rumores que han circulado estos días en Tánger.

Se dice que la causa de no haberse empeñado hasta ahora batalla formal ha sido que los cartuchos enviados al ejército no ajustaban á los cañones de los fusiles que tienen los soldados.

El movimiento de las tropas ha tranquilizado á los habitantes de las inmediaciones del campamento y esta tarde han salido á la playa muchos curiosos para observar desde lejos las peripecias del combate.

En esta ciudad continúa notándose la falta de comestibles porque no acuden al mercado los moros de la campiña, temerosos de ser despojados y maltratados en los caminos por las tropas del sultán.—M.

NAUFRAGIO DEL YATE «ALAVA»

Ya se conocen pormenores del naufragio del «Alva», magnífico yate del archimillonario americano mister Vanderbilt, que se fué á pique hace días en aguas de Boston.

Estaba el «Alva» anclado, cuando el vapor «H. J. Dimock», de la Compañía Metropolitana, lo pasó por ojo. M. Vanderbilt y los demás pasajeros, que eran M. Frederick W. Vanderbilt, M. Georges, M. de Forest, M. Wilfred S. Hoyo, M. Pelle y M. Riggs, fueron recogidos inmediatamente por el vapor mencionado y conducidos á Boston.

También se salvó la tripulación, compuesta de 53 hombres.

El viernes de la semana pasada salió el «Alva» de New-York con rumbo á Bar-Harbo y Newport. El domingo, al amanecer, empezó á estenderse una niebla que al poco tiempo adquirió tal densidad, que el capitán Morrison dispuso parar la máquina, pues se encontraba en la derrota de los buques costeros, y era de temer cualquier accidente.

Además, y por precaucion, se echó el ancla, se encendieron los faroles y funcionaron el silbato y la sirena.

Pero todas estas precauciones fueron completamente inútiles.

M. Vanderbilt y sus huéspedes dormían muy tranquilos en sus camarotes, cuando de pronto se despertaron bruscamente á impulsos de una sacudida formidable.

Al mismo tiempo volaba por los aires todo cuanto les rodeaba.

El primero que llegó al puente fué mister Frederick W. Vanderbilt, y luego le siguió M. Riggs. Uno y otro miraron cuida-

dosamente á través de la niebla y vieron de una manera confusa la negra masa de un vapor enorme que daba máquina atrás, tratando de retroceder. El taraman del «Dimock» había penetrado en el costado del «Alva» hasta los mamparos de proa.

Momentos después se sumergió el «Alva»; el primer cuidado del capitán fué despertar á los pasajeros. Comprendiendo mister Vanderbilt que el yate se iba á pique, quiso volver á su camarote para recoger algunos valores que en él guardaba; pero el contramaestre le hizo observar que no tendría tiempo.

Mientras esto pasaba, los demás viajeros aparecían en el puente, todos en treje de dormir y con la indumentaria más primitiva.

M. Frederick W. Vanderbilt trató también de entrar en su camarote, pero retrocedió al ver que en él había más de siete piés de agua.

Los marineros arriaron un bote, en el cual se embarcaron los pasajeros para llegar al «H. J. Dimock», donde fueron vestidos todo lo mejor que las circunstancias permitían.

Otros seis botes se emplearon en el salvamento de los marineros que se llevó á cabo con buena fortuna, excepto para un hombre de la tripulación que, provisto de un salvavidas de corcho, se empeñaba en buscar á toda costa su equipaje, costando gran trabajo el disuadirle y llevarsele.

Cincuenta minutos después del choque, el «Alva» se hundió 30 piés, no sobresaliendo del agua más que los palos.

El capitán del «H. J. Dimock», M. Cobman y sus oficiales, dedicaron esquisitas atenciones á los naufragos, los cuales llegaron á las nueve de la noche á Boston, desde donde se dirigieron á Newport en tren especial.

La noticia del abordaje había llegado ya á Newport, y la oficina de telégrafos estaba llena de despachos; de todas partes se recibían felicitaciones por la buena suerte que habían tenido los naufragos, á quienes se pedían detalles del accidente. A la llegada del tren esperaba una multitud enorme, y millares de manos se alargaban para saludar á M. Vanderbilt y sus compañeros.

El «Alva» fué botado al agua en 1886, en Wilmington, siendo su madrina la señora E. A. Izaga.

Sus máquinas causaban la admiración de los hombres competentes, y el lujo que había en todas las dependencias era verdaderamente maravilloso.

NAUFRAGOS SALVADOS

De «Las Novedades» de Nueva-York del día 19 de Julio último:

«El domingo por la tarde llegó á este puerto el buque «A. G. Ropes», capitán D. H. Rivas, conduciendo á su bordo los diez y ocho tripulantes de la barca de hierro «Glenperis».

El 22 de mayo el capitán Rivas vió al «Glenperis» con todo el aparejo destrozado, embarcando agua por todas las bocas de las escotillas, juguete de las encrespadas olas y haciendo señales su capitán de que le era indispensable abandonar el buque.

A pesar del horrible tiempo y de la mucha mar que se levantaba, el capitán del «Ropes», hizo botar al agua un bote con cinco hombres, que se ofreció espontáneamente á mandar el segundo oficial M. Graham, valiente marino que ya ha salvado muchos naufragos, y en medio de los mayores peligros, venciendo los mayores obstáculos y arrojando mil exposiciones, lo-

graron aquellos esforzados marineros salvar á toda la tripulación de la barca, compuesta como hemos dicho, de diez y ocho hombres.

Actos de esta naturaleza son dignos de la mayor recompensa, y no es de creer que el capitán Rivas y sus valerosos tripulantes dejen de recibir el premio á que se han hecho tan acreedores.»

Asuntos del dia

MAHON 12 AGOSTO 1892

Los festejos que están celebrando en Huelva para conmemorar la gloriosa fecha del 3 de agosto de 1492, absorben por completo la atención pública y la apartan de las luchas candentes y enojosas de la política.

El espectáculo que España ofrece hoy al mundo entero no puede ser más hermoso ni más propio de nuestro país.

En las aguas del puerto de Palos se han congregado los buques más potentes de las grandes marinas de guerra de Europa y de América, que acuden á rendir un homenaje de entusiasmo á la nación en cuyo nombre la magnánima reina doña Isabel la Católica prestó su decisivo apoyo al pensamiento sublime que se agitaba en la mente del gran genovés.

Una vez más han demostrado las naciones cultas la admiración que por España sienten al considerar que de esta patria querida salieron las débiles embarcaciones que, guiadas por el inmortal Colón, arribaron á las costas del apartado Continente hasta entonces desconocido y por él conquistado para la civilización humana.

La conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, es un nuevo timbre de gloria para España, por el cual debemos sentirnos, y nos sentimos, legítimamente orgullosos.

La prensa de oposición ha creído encontrar tema adecuado para combatir al gobierno, en las alteraciones del orden, que por cuestiones de consumos ó de arbitrios municipales, ha habido en algunos puntos. Exagerando muchísimo, ha llegado á hablar del «motín del día», como si hubiésemos vuelto á aquellos tiempos revolucionarios en que el desorden era continuo.

«La Epoca», para hacer callar á los periódicos fusionistas, que de ese modo se expresan, ha recordado lo que pasaba durante el último gobierno del Sr. Sagasta. Un telegrama de la «Agencia Mencheta», por error sin duda, dice, refiriéndose á este artículo de nuestro colega madrileño, que en 1887 había habido veinticuatro motines. No es durante todo aquel año cuando los hubo—lo cual no hubiera sido mucho—sino durante el mes de julio del mismo.

Según leemos en un colega, varios catedráticos tratan de pedir al gobierno, para bien de la enseñanza y defensa de sus compañeros, que derogue en todas sus partes el decreto de 30 de julio último; que en su lugar haga las economías proyectadas, suprimiendo las gratificaciones de los rectores, directores, decanos, secretarios de facultad é Institutos, elevando los derechos de matrícula á los escolares ó aumentando el descuento que sufre el profesorado, y jubilando á todos los que excedan de sesenta y cinco años de edad, como sucede en todas las carreras del Estado.

Semejantes reclamaciones tendrán quizás alguna parte atendible; pero, en general, no nos parecen encaminadas al «bien de la enseñanza», y mucho menos la que se refiere á la elevación de matrículas.

Ha producido favorable impresion á los amantes del progreso del país y del desarrollo de la riqueza pública, la lectura del reglamento para el régimen de las granjas de distrito, publicado en la «Gaceta» del día 5.

A la iniciativa del Sr. Linares Rivas deberá España la creacion de un centro técnico de enseñanza, de estudio y de propaganda agrícola en cada uno de los distritos agronómicos.

Estos centros regionales, llamados granjas de distrito, aparecen previsoramente reglamentados y dotados de laboratorios, museos, bibliotecas, cátedras y almacenes.

Mucha falta hacia tan beneficiosa reforma, precursora sin duda de otras que permitan elevar el producto de nuestro privilegiado suelo sobre el nivel que obtienen los de otros países menos favorecidos por la naturaleza, pero más observantes de los adelantos de la ciencia.

Gacetilla

En el vapor «Leon de Oro» ha salido hoy de Ciudadela para Sóller y Barcelona nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redaccion D. Juan C. Parpal.

Nos consta que su estancia en esta isla le ha sido sumamente grata, habiendo recibido muchas é inequívocas pruebas de sincera amistad y consideracion; y como además de las numerosas personas que de esta ciudad y pueblos de la isla han ido á visitarle, ha recibido cariñosas cartas y expresivas tarjetas, nos ha rogado el Sr. Parpal que á todos sus amigos y demás personas que por él se han interesado, les demos en su nombre las más cumplidas gracias, al propio tiempo que les ofrece sus servicios en cualquiera circunstancia de la vida que pueda serles útil.

Cumplimos gustosos el encargo de nuestro inolvidable amigo, deseándole todo género de prosperidades.

El día 25 de los corrientes publicará el «Boletín Oficial» de la provincia el decreto convocado al cuerpo electoral á elecciones generales para diputados provinciales que deberán celebrarse el domingo 11 de Septiembre próximo. En esta renovacion corresponden los distritos de Palma, Inca é Ibiza.

Nuestro colega «El Vigía Católico», de Ciudadela publica en su número correspondiente al día 10 del actual los Balances cerrados en treinta de Junio del «Banco de Ciudadela» y del «Crédito Industrial-Mercantil», de dicha ciudad, cuyas sociedades han acordado repartir un beneficio activo de diez pesetas por accion la primera y de tres pesetas la segunda.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ordena la requisitoria y captura del prófugo Juan Hoyos Jiménez, natural de Estrepona.

Por la Alcaldía se han impuesto hoy cuatro multas: una de ellas por haber atravesado un carruaje la calle de Buenaire en direccion contraria á la fijada, otra por haber depositado escombros en sitio prohibido, contraviniendo al art. 22 de las Ordenanzas municipales, y las dos restantes á dos muchacos por apedrear á otro que estaba nadando.

Copiamos de nuestro colega «La Verdad» de Manresa:

«El jueves salió para el manso Vila de Artés, donde se propone pasar algunos días con su respetable familia, el Ilmo. señor Obispo de Menorca Dr. D. Juan Comes y

Vidal, durante cuya breve permanencia en esta ciudad ha recibido nuevas manifestaciones del respetuoso afecto que le profesan sus católicos compatriotas.

El ilustre Prelado, queriendo dar un testimonio de su amor y profunda adoracion á Jesus Sacramentado y al mismo tiempo del aprecio que conserva á la iglesia en que tuvo la dicha de recibir el Santo Bautismo y la Consagracion Episcopal, según manifiesta en comunicacion dirigida á la Comunidad de Illes. Canónigos y Rdos. Beneficiados de la Basílica de la Seo, regaló á la misma el día de San Ignacio una riquísima cruz pectoral de exquisito gusto, formada de topacios y diamantes de roca antigua, de gran mérito, para que sea incrustada en la Custodia que sirve para pasear en triunfo al Santísimo Sacramento en la procesion del Corpus.

Una prueba más de la generosidad del señor Obispo de Menorca, y del cariño que profesa á su patria, nuestra querida ciudad.»

Se ha publicado en el Boletín Oficial de esta provincia un edicto del juzgado de Instruccion de Alcalá de Henares encargando á las autoridades civiles y militares y aún á los particulares le den noticia de si en los pueblos donde residen se ha observado la desaparicion de algún individuo pues en el fondo de una noria que existe en el tejat de la Compañia, sito en el puente de Valsecas, se ha encontrado el cadáver de un hombre como de cuarenta á cincuenta y seis años, de regular estatura que no ha podido ser identificado por hallarse en esqueleto y en parte momificado.

El Gobierno, deseando corresponder á la presencia de la Escuadra italiana á las fiestas de Huelva, ha decidido enviar á Génova, á principios de Septiembre, la Escuadra española, compuesta de los acorazados «Pelayo», «Reina-Regente» y «Victoria», el crucero «Alfonso XII» y el cazatorpederos «Temerario».

En breve se dictará una Real orden aclaratoria de si el nuevo impuesto del 1 por 100 sobre los sueldos activos y pasivos, debe deducirse del total nominal del sueldo, ó de éste una vez hecho el descuento del 10 por 100.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden resolviendo que todos los reclutas en activo que denuncien á un prófugo deben quedar en la situacion de reclutas en depósito, considerándoseles como redimidos á metálico, una vez que el párrafo segundo del artículo 100 de la ley de reemplazos concede al descubridor y aprehensor de un prófugo los mismos beneficios que el artículo 31 otorga al que denuncia la existencia y paradero de un mozo que debió ser alistado en reemplazos anteriores á la fecha de la denuncia.

A la hora de entrar en máquina nuestro número, no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Ignoramos la causa á que obedece este silencio del telégrafo, aunque sospechamos que las tormentas que deben haber estallado en la Península hayan ocasionado algunos desperfectos en las líneas.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons y con asistencia de los concejales señores Colom, Vidal Melia, Carreras, Moncada, Pons Pons (D. Antonio), Escudero,

ballester y Sintés Pascuchi.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se aprobó el justiprecio de una parcela de terreno correspondiente á la casa número 453 de la calle de Prieto y Cáules de la propiedad de D. Francisco Villalonga Carreras ocupada para el ensanche y alineacion de la misma.

En vista de una comunicacion de la Alcaldía de Palma se procedió á tallar al mozo Enrique Barceló Comas de cuyo dato deberá expedirse certificacion para que obre en el expediente de quintas de aquella ciudad.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia una instancia de D. Antonio Joanico Barber en la que solicita se le conceda la prohibicion de un expósito.

Se aprobó el informe que ha redactado la Comision correspondiente y que debe emitirse en una reclamacion de D. Inés de Olivar que para este efecto ha remitido el Sr. Gobernador de la Provincia, referente á la apertura de un pozo en las inmediaciones de la fuente pública de S. Juan.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana se acordó desestimar las denuncias presentadas por don Guillermo Triay contra las obras que se practican en las casas números 33 de la calle de Bueaire y número 5 de las Moreras y aprobar en todas sus partes disposiciones dictadas por los Sres. 1.º 2.º Teniente de Alcalde por estar ajustadas á las reglas vigentes de policia urbana.

Se dió cuenta de informe emitido por la Comision de Policía urbana en las instancias por D. Gabriel Orfila Vidal solicitando autorizacion para construir una casa en un solar de su propiedad situada en la calle del Conde de Lanion del anejo pueblo de San Luis, y por Francisco Sintés Sintés. Miguel Sintés y otros muchos vecinos del mismo pueblo solicitando se deniegue la autorizacion pedida por aquel, como opuesta al plano de alineacion general y á las reglas de policia urbana; en cuyo informe se manifiesta que en los títulos de propiedad presentados por el Sr. Orfila no se impone al propietario limitacion alguna por cuya razon tiene derecho á levantar los edificios que le convengan; que en el plan de las calles de Lanion, Duque de Crillon y Diagonal levantado en 1.º de Setiembre de 1384 y aprobado por el Ayuntamiento en 28 de Octubre del propio año, no se halla continuada la prolongacion de la referida calle del Duque de Crillon en los terrenos en que el Sr. Orfila trata de edificar la casa de referencia; por lo cual no puede denegarse al reclamante el permiso que solicita. Pero que teniendo en cuenta la proposicion que hizo el Sr. Vidal Melia, los deseos de grán número de vecinos y el aumento de la poblacion, cree debe invitarse al Sr. Orfila para que ceda al Municipio mediante justiprecio la faja de terreno necesario para prolongar la calle del Duque de Crillon y acordarse que se modifique el plano de ésta en los términos propuestos por el Sr. Vidal Melia.

El Ayuntamiento acordó por unanimidad de conformidad por lo propuesto por la Comision en su informe.

El Sr. Vidal Melia propuso que para el caso de que D. Gabriel Orfila no acceda á la invitacion del Ayuntamiento se proceda á la expropiacion forzosa.

Los señores Ballester y Colom se opusieron por considerar contraproducente para el objeto que se busca, la proposicion del Sr. Vidal Melia.

Sometida esta á votacion nominal dijeron no los Sres. Colom, Escudero, Ballester, Moncada, Pons Pons (D. Antonio), Carre-

ras y Sr. Presidente y dijo sí: el Sr. Vidal Melia.

En su consecuencia quedó desechada por mayoría de votos la proposicion del Sr. Vidal Melia.

En este acto entró y tomó asiento el señor Sintés Pascuchi.

Se aprobaron los extractos de las actas de las sesiones celebradas por este Ayuntamiento en el mes de Julio último.

Se acordó proveer de fondos al procurador D. José M.ª Zavaleta para atenciones del pleito que sigue este Ayuntamiento sobre propiedad de la plaza de la Esplanada y otros terrenos contiguos.

Se acordó nombrar barrendero temporero á Francisco Gomila.

Se acordó recomponer los hornillos del matadero público.

Se acordó nombrar capitán de la Compañia rural de Biniparrell á D. Antonio Pons Olives.

Se acordó un pago con cargo al capitulo de imprevistos.

Se acordó alumbrar por medio de la electricidad la escuela 2.ª de niños de esta Ciudad.

Y se levantó la sesion.

SUSCRIPCION abierta por iniciativa del Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, al objeto de practicar las reparaciones indispensables en el edificio que ocupan las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad, por amenazar peligro algunas dependencias del mismo:

	Pesetas
Sra. D.ª Mariana Pons, Vda. de Carreras	2.50
Sr. D. Bartolomé Barceló y familia	1.00
Sr. D. Juan Mesa y familia	2.50
Sr. D. Pedro Montanari	2.00
Sra. D.ª Práxedes German	5.00
Una devota persona	1.00
D. José Fernandez	5.00
M. P.	1.00
D. Juan Camps y familia	5.00
D. Mariano Rubió	1.00
D. Juan Font	2.00
D. Juan Allés	2.50
D. Francisco Tutzó y familia	5.00
D. Mariano Pena y señora.	1.00
Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro.	2.00

Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo en esta Redaccion.

En la lista publicada anteayer figura don Rafael Femenias por 5 pesetas, debiendo ser 2.50.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 11.—1 ternero, 139 kilos, Turrauba Gran; 1 ternera, 136. Se Creu d'en Ramis; 1 id., 120. Binideli de Francisco Pons; 1 id., 71, estancia Llímpa (Alayor); 1 id., 116, Son Murell, y 2 carneros, 26, Sant Antoni.

Además 8 gallinas.

La Eléctrica Mahonesa

La junta consultiva de esta Sociedad, de acuerdo con la gerencia, ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general extraordinaria para el día 25 del corriente á las ocho y media de la noche, en el domicilio del gerente, al objeto de tratar de la inauguracion oficial de la Estacion Central de electricidad, de los trabajos efectuados hasta la fecha y de lo que pueda convenir á la buena marcha de la Sociedad.

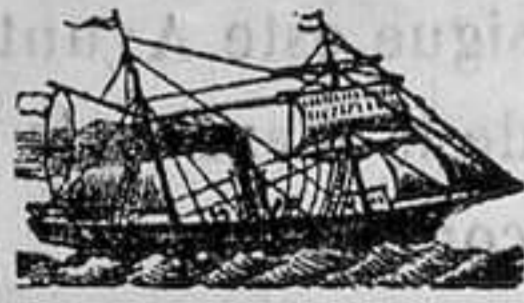
Se recuerda á los señores accionistas que para asistir á dicha junta deberán depositar sus acciones en poder de la gerencia hasta dos dias antes del fijado para la misma.

Mahon 11 Agosto 1892.—Francisco F. Andreu y Comp.ª

Sociedad General de Alumbrado

Se convocan á Junta General extraordinaria los Sres. Accionistas para el domingo 21 del corriente á las diez de la mañana en el domicilio del Gerente, Infanta, 24, con el objeto de enterarles de la inversion de los dividendos pasivos satisfechos hasta la fecha, de los trabajos efectuados, y acordar la inauguracion de la Fábrica y demas que convenga á la buena marcha de la Sociedad.

Mahon 7 de Agosto de 1892.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Baltasar Tuduri.



Vapor entre Mahon y Barcelona

Debiendo constituirse en breve la Sociedad proyectada para la adquisicion de un vapor que haga la travesia directa entre Mahon y Barcelona, se hace público que la suscripcion de acciones abierta en las Oficinas de los Sres. Gonalons, Carreras y C.ª, se cerrará el domingo 14 del corriente á las doce del día. Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar por dichas Oficinas para enterarse de las bases de la suscripcion.—Gonalons, Carreras y C.ª

COTIZACIONES

Barcelona 11.—4^{to} t.

4 por ciento Interior.	69'95
4 por ciento Exterior.	73'67
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'25
Id. id. id. 1890.	97'25
Banco Hispano-Colonial.	91'60
Ferro-carril de Francia ex-cupon	30'16
Ferro-carril del Norte.	41'90
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa.	000'00
Id. de O. B. y Francia.	57'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	63'12
Obligaciones C.ª Transatlantica.	80'37

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	balde rs. paga alcista.
Exterior.	oo id.

Madrid 11.

4 p. Interior.	69'75
4 p. Exterior.	73'85
4 p. amortizable.	00'00
Billets. Hipos. de Cuba.	105'85
Acciones Banco España.	360'00
París 8 d. v.	00'00 á 00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. Clara virgen y fundadora.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José

Santo de mañana

Stos. Hipólito y Casiano mártires y S. Juan Berchmans confesor

ANUNCIOS

Subasta

El día 21 del actual, á las 10 de su mañana, se venderá en licitacion verbal á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de Gracia número 49.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta.

Subasta

El día 28 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal una casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II, núm. 52.

SAL DE MONGOFRE

Paquetes de 800 gramos á 0'15 pesetas uno.

Fina sin envase á 1'25 pesetas los 10 kilos.

Molida gruesa á 1'12 pesetas los 10 kilos.

Sin moler á 0'97 pesetas los 10 kilos.

En sacos de unos 55 kilos equivalentes á 2 barcillas:

Medio molida á 5'33 pesetas uno.

Gruesa á 4'67 pesetas uno.

Se sirve á domicilio y sin aumento de precio todo pedido mayor de 10 kilos.

Para los pedidos dirigirse á Juan Palliser colono de la Noria frente al Cementerio ó á su esposa que ocupa el puesto n.º 114 en la Plaza de la Verdura. Los pedidos por sacos pueden tambien hacerse al carretero Juan Cucons que vive á la entrada de la carretera nueva.

NOTA.—Todo envase que ademas de llevar el título de la propiedad donde se cosecha la sal no trajera el del dueño de la misma no se le puede considerar legítimo.

LA NUEVA MANRESANA

TALLER DE PIROTÉCNICA.—DROGUERIA Y FABRICA DE PÓLVORA, DINAMITA, PISTONES Y MECHA.

Pólvora inglesa á 5 ptas. kilo.—Tacos, pistones, perdigones y cartuchos ingleses garantidos, Lafauchus y centrales.

TARRUELLA Y BERCH.—BARBARÁ, 33, BARCELONA

Medalla de oro y bronce en la Exposicion Universal de Barcelona en 1888

Programa de fuegos desde 50 á 5000 pesetas.

Fuegos artificiales para fiestas de familia á los precios de 20, 30 y 40 pesetas caja.

Catálogo ilustrado para fuegos artificiales y notas de precios de dinamita, pólvora y sus accesorios.

José Bolet, MAHON. Plaza Constitucion, núm 6.

BRASSERIES DE LA MEDITERRANÉE

Grandes Fábricas de Cerveza del Mediterráneo

SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL 5,500,000 FRANCOS

LYON—MARSELLA—PARIS

BOCK LIONNAIS CERVEZA E VELTEN

LOS MAS ALTOS PREMIOS EN TODAS LAS ESPOSICIONES

Los aficionados á Cerveza y los consumidores de paladar delicado podrán apreciar el verdadero gusto de la CERVEZA haciendo uso de la CERVEZA VELTEN, universalmente conocida y recomendada por muchas celebridades médicas.

Desde hoy, dicha Cerveza se vende á 9 ptas. la caja de 50 botellas y por docenas á 2'50 ptas.

Las personas que deseen, pueden dar aviso al representante y Depositario en Menorca D. JUAN PONS Y NIN, fabricante de gaseosas.—Miranda, (Mahon).

Máquinas de GAS sistema OTTO de Grossley

Estos motores reúnen inmensas ventajas en las pequeñas industrias sobre los motores á vapor. Resultan sumamente económicas y de mucha seguridad y sencillez.

Sus principales ventajas comparadas con las máquinas de vapor son las siguientes: No requieren la enojosa preparacion de aquellas antes de empezar á funcionar.

El trabajo para limpiarlas es insignificante. Como no producen humo, no requieren chimenea

Como no tienen calderas, no hay que temer explosiones. No hay que vigilar hidrómetros ni válvulas de seguridad.

No exigen la molestia de moderar ó avivar el fuego durante los intervalos que dejan de funcionar, pues lo único que requieres es, cerrar ó abrir la llave del gas.

Con cada motor se entregan planos y unacartilla de instrucciones para su manejo y montura: con lo cual se evita el tener que recurrir para ello á persona perita.

Como garantía de su conservacion nos comprometemos á componer ó reemplazar cualesquiera de las partes de estos motores que se rompan ó se gasten indebidamente en un periodo de seis meses desde la fecha de la entrega, no siendo la rotura debida á falta de cuidado ó mal tratamiento.

Los SRES. RUIZ HERMANOS únicos representantes de los Sres. Crossley Brothers de Openshavo en esta Isla, darán toda clase de detalles sobre dichos motores.

Se construyen motores desde 3 octavos de caballo á 140 caballos efectivos.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Fiscal José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Casino EL RECREO

Habiendo presentado la dimision de su cargo uno de los peritos non brados para la liquidacion de la Sociedad, se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo á las 11 de la mañana al objeto de cubrir la vacante producida por la mencionada renuncia.—Mahon 12 Agosto 1892.—Gabriel Vidal.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO «EL CONSEY»

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo próximo dia 14 del corriente y á las once de su mañana para aprobacion de cuentas.

La Junta directiva de esta Sociedad de acuerdo con la del Casino invita á dicho acto á todos los socios de ambas Sociedades, por tenerse que tratar asuntos de gran interés para las referidas Sociedades.

Mahon 7 de Agosto de 1892.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Bartolomé Pons Borrás.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

Casa-horno

Para vender ó alquilar, lo está la de la Plaza Vieja números 7 y 8. Informarán en la misma.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido le cazar sin permiso por escrito de su dueño en el predio «Son Pons» propiedad de don Juan Fiol.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar toda clase de animales sin permiso de su dueño en el predio «Curnia de dall».

Muebles

Por ausentarse su dueño se venden algunos muebles de sala, de comedor y útiles de cocina.—Esplanada n.º 4.

ANUNCIO

Por tener que ausentarse de esta ciudad su dueño, se venden varios muebles tanto de sala como de comedor y cocina, Esplanada 4.

Ganga

Se vende una máquina continua para la fabricacion de gaseosas única en su clase en esta, movida por caballería ó á mano con todos sus accesorios, enseñándose la fabricacion de gaseosas y sifones en pocos dias al comprador.

Ademas de venderla por un precio baratísimo si el comprador no puede disponer de dinero al contado, se le dará un plazo de un año sobre garantía.

Informes: 76, Castillo, 76.

Galera

Hay una para vender de cuatro ruedas, con guarñiciones ó sin ellas. Para informes al Arca de Noé, Hannover n.º 2.

En venta

Lo está la casa-horno calle de la Arravaleta núm. 19 y la casa calle de Sta. Eulalia núms. 9 y 11.

Para su ajuste calle del Comercio n.º 6.

Para alquilar

Lo está la casa amueblada de la calle del Castillo n.º 54 Informes en esta imprenta.

Hallazgo

En esta imprenta existe depositado un brazalete de nikel con adornos. Se entregará á sus dueños dando mas señas.

Mantillas de todas clases

Se tiñen y arreglan en la Cuesta de De-yá núm. 16-1.º

SIRVIENTE

Hay uno que desea colocacion. En esta imprenta informarán.